

Comunicado 96/2023

La Fiscalía General recibe reacreditación de su Centro de Evaluación y Control de Confianza

- La investigación de los delitos en Querétaro, está a cargo de personal policial, pericial y ministerial certificado en control de confianza
- Querétaro es el único estado en el país en el que sus policías tienen control de confianza vigente y aprobado

El Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, recibió la reacreditación, por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Gobierno de México.

Con esto, se reconoce que el proceso de evaluación de control de confianza opera de manera sistemática y articulada; cuenta con la infraestructura, equipamiento y marco normativo requeridos, así como los recursos humanos especializados y confiables en apego a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y demás lineamientos, protocolos y normatividad federal.

El Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, fue uno de los 13 Centros que recibieron la acreditación; nuestra entidad destaca como la única en el país en el que sus policías, fiscales y peritos tienen control de



confianza vigente y aprobado. Esta acreditación es el resultado del compromiso, esfuerzo y el alto grado de especialización de las y los trabajadores que integran la institución.

El fortalecimiento de este Centro de Evaluación, coadyuva en la percepción de confianza que las y los queretanos tienen en sus policías investigadores, peritos y fiscales; quienes cuentan con el perfil y aptitudes necesarias para desempeñar su cargo en procuración de justicia de acuerdo a los principios constitucionales y valores institucionales.

